

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes... Pesetas 1'50; Provincias, trimestre... 5'00; Extranjero, idem... 16'00; Número suelto... 0'05; Idem atrasado... 0'25; Para revendedores, 25 ejemplares... 0'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En primera plana, línea cuerpo 3... Pesetas 0'50; En segunda y tercera plana, idem idem idem... 0'30; En cuarta plana, idem idem idem... 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIBOLA, NÚM. 2. TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical DIARIO REPUBLICANO

SECCIÓN INÚTIL

Charla.

Aun suenan en el aire los ecos de los diálogos amorosos que el carnaval enciende, y ya empiezan a ponerse tristes las personas respetables. Habráis notado—lector bondadoso—que ahora es cuando Cristo empieza a padecer. Entramos en el tiempo santo; y aunque la primavera se indica con templadas brisas, que perfuman las flores más tempranas, y aunque la naturaleza entera nos habla de amor con el canto encañado de todos los pájaros que pueblan los aires, ya veréis como todo esto acaba con la gran tristeza de la muerte del Nazareno. Así ocurrió el año pasado y así ocurrirá, por los siglos de los siglos, mientras haya un Dios en las alturas y los hombres pueblen este valle de lágrimas.

Hay muchas personas formales que están en el secreto de estas cosas, y por eso, apenas se quitan de encima el capuchón delincente, tapadera de todos los devaneos propios de la estación, se ponen tristes. Los pobrecitos no pueden hacer por la fe de nuestros mayores cosa mejor. Los hay tan decididos que... algunos hasta confiesan! Confiesan lo del capuchón, y mediante esa confesión quedan como nuevos y en disposición de condenarse luego otra vez.

Por algo se muera Cristo todos los años. La Iglesia, maestra de la vida, sabe que la humanidad ha menester una redención cada doce meses. Y ya que Cristo, en persona, no se presta a la reprisa, con todo el aparato de crueldades rigores que el argumento exige, la fige a su modo. Probablemente, si no te habrás dado cuenta de que la Iglesia también tiene su carnaval. Viene allá a los cuarenta días del otro, del nuestro. Es decir: que hay dos carnavales, con sus máscaras correspondientes: el carnaval laico—valga el decir—y el clerical; el del Estado y el de la Iglesia.

Dentro de cuarenta días veremos por esas calles—ó por las de unas cuantas capitales de primer orden que sientan grandes aficiones escénicas—á muchos mortales disfrazados de Cristos ó de apóstoles. También toparemos con alguna que otra Samaritana; nos codearemos con el facistol de Judas, y hasta nos solazaremos ante las saetas que entone la comparsa del Niño Perdido.

Todo un carnaval sagrado nos saldrá al paso para evocar a nuestro espíritu las maldanzas del que nació en Galilea y murió en una cruz al fin. La Iglesia no se ha penetrado todavía de la inoportuna colocación que le dió á su cuaremasa y á su semana de pasión. La semana ánta en verano, por ejemplo, tal vez pareciera una fiesta original; pero donde la han puesto, no puede menos de parecer una mala copia del carnaval de los profanos. ¿Por qué hará estas cosas la Iglesia?

Yo, en presencia de esas santas hermandades que durante la semana de pasión recorren las calles detrás de un santo con un cirio en la mano, no puedo menos de acordarme de las comparsas que cuarenta días antes pasaron por el mismo sitio, sin santo y sin cirio, entonando coplas. Y meditando, meditando, llego á convencirme de que máscaras y nazarenos padecen una gran equivocación. Ni para divertirse hace falta ir en recua, con una flauta al borde de los labios, ni para creer y salvarse es preciso calarse un dñimo y empuñar una vela.

O mucho me engaño, ó el carnaval y la semana de pasión, por lo que tienen de cosa inútil y sin sentido, habrán de desaparecer un día de nuestras costumbres. Cuando esto ocurra, el hombre, libre de la sugestión de esos miseros espectáculos, podrá abrir sus ojos sobre los lozanos verdaderos de la tierra y alzarlos hasta los azules senos del mismo cielo, que en estos días son soberanas hermosuras; mil veces más interesantes que el tío del hígul y que la carátula del Cirneo.

Migajas.

SEPELIO

Ayer tarde, á las seis, se verificó civilmente el triste acto de conducir á su última morada el cadáver del joven Manuel Pérez Almansa, hijo de nuestro distinguido y apreciable amigo el director de El Popular.

En los relevios de la carroza fúnebre y sobre el féretro que guardaba los restos del malogrado joven, se colocaron numerosas y artísticas coronas de plumas y flores naturales, entre las que sobresalían unas cuantas con las siguientes dedicatorias: «A su inolvidable sobrino—Su tío Ramón.» «Los alumnos del sexto año del Bachillerato á su querido compañero;» «La redacción de El Popular á Manolito Pérez.»

Al sepelio asistió una enorme concurrencia. Puede asegurarse que en la comitiva figuraba toda la ciudad, sin distinción de clases, con el desseo único de rendir el último homenaje de cariño al infatigable joven.

Las cintas que pendían del ataud fueron llevadas por sus compañeros de estudio D. Adolfo Cano Plaza, D. Guillermo Langley Rubio, D. José Mena Cano, D. Leocadio Rodríguez Góngora, D. Antonio Idáñez Fernández y D. Francisco Martín Martín. El duelo fué presidido por los señores D. Braulio Moreno Gallego, D. Plácido Langley Moya, D. José Jesús García, D. Ramón Muley López, D. Luis Muñoz Almansa y D. Rogelio Pérez García, en representación de la familia.

Descansen en paz el joven que un día fué esperanza de sus padres desconsolados. A estos como á la demás familia, reiteramos la expresión sincera de nuestro dolor por la desgracia.

El pecado del silencio.

Fue lástima que D. Francisco Silveira llegara á escribir su historia de la ética española, apenas esbozada en aquellas conferencias del Ateneo que le reprimieron algunos profundos filósofos formados con cuatro ó cinco meses de lecturas sueltas y para los cuales estas antiguas y honradas palabras, Bien, Verdad, Belleza, estaban completamente pasadas de moda y no eran más que vejestos del tiempo de Cousin. Aquel fino y sagaz ingenio colocado en atalaya tan favorable para la observación de las costumbres como la política y las ocupaciones foráneas, hubiera podido dejarnos páginas definitivas al llegar á la época contemporánea.

Ya que no á la historia, que requiere larga aportación y compulsas de los varios documentos que son reflejo de las costumbres, leyes, sermones y libros de edificación donde se combaten los pecados dominantes, archivos judiciales, casos y sucesos consignados por cronistas é historiadores, textos literarios de la novela, del teatro y unir de la lírica, escritos de los satíricos y moralistas, es bueno echar de tiempo en tiempo una ojeada á la realidad actual y viviente de la ética española. El intento de retratarla ó inventariarla, de ir marcando todos los perfiles que dan entre nosotros una fisonomía particular á la moral, sería grande y pretenciosa empresa. No tendríamos del color de nuestro propio temperamento y nuestras propias creencias ese retrato? Podríamos acopiar con conocimiento bastante de las costumbres de otros pueblos, dado que lo tuviese más cabal de las nuestras, los datos comparativos que marcaran la diferencia específica de la ética española? Lo hacedero es ir recogiendo de la observación rasgos salientes, facciones expresivas de ese retrato ideal de que antes se habla.

Pero, ¿hay una ética española? Sin llegar á un concepto materialista é histórico de la moral que la reduce á cuestión de época, de raza, de territorio y clima, no puede negarse que los principios directores de la conducta humana y el grado y forma de su práctica se concretan y especifican en sus diversos sujetos. Al hablar de ética española no se pretenda que el ideal moral de los españoles deba de ser diferente del de los demás pueblos contemporáneos de civilización occidental. Aludimos á la práctica, á lo que dan de sí las costumbres, al grado de imperio de esos principios y á las más frecuentes rebeliones contra ellos. En su estado moral.

La ética española, así considerada, aparece como una ética enfermiza, endebles, valedudinaria, una ética en que pululan los pecados de omisión, los pecados de la complacencia y el silencio. Este pecado del silencio es el pecado de época, la inmoralidad de los morales, la maldad de los buenos. Hace muchos años, un hombre enérgico, expeditivo en los actos y en el lenguaje, soltó esta frase dura, despiadada é insultante: España es un presidio suelto. Le acababan de robar el bastón de mando—según cuenta la historia anecdótica—donde menos podía esperar tal contratiempo, y su justo enojo le movió á una injusta generalización. España, no, pero en España, sí, hay un presidio suelto. Retocada así la frase, es de abrumadora verdad, y los cincuenta años que hayan pasado por ella no la han quitado ápice de su exactitud ni de su actualidad. Acaso ahora es más exacta y actual que en la época de O'Donnell.

Quizás en todas partes hay un presidio suelto. Mas, entre nosotros, cuánta ayuda recibe de ese pecado del silencio, que es pecado de egoísmo, de cobardía, de indiferentismo moral! En todas las profesiones, pero más señaladamente en la política y las letras, por ser estas más divulgadas y visibles, hay un hampa atrevida que vive y triunfa de esa común cobardía, que escala, á veces sin honor, los honores, que tapa con falsa fama, su infamia. La complacencia del silencio le allana el camino, es manto encubridor de sus rapiñas y bellaquerías, y seguro de su impunidad. Manos honradas estrechan las manos de la rufianesca, y sin empacho andan emparejados los nombres de los caballeros con los de los picaros en empresas y corporaciones. Y no es candorosa ignorancia, ni inocente optimismo. Lo que las lenguas callan y las acciones disimulan, lo dicen por lo bajo los pensamientos. ¡Ah, si los pensamientos hablaran en alta voz! ¿Cómo reprimirían nuestra conducta, como afianzarían esa culpable tolerancia que día tras día va minando el concepto moral y reduciendo la honradez á una cuestión de repugnancia personal á ciertos procederes, á un matiz estético!

En esa enfermedad ética hay un fondo común de cobardía. De un picaro se temen los arreos de bravonía, de otro la lengua viperina, de todos el escándalo, las molestias y fatigas del desfaucador de entuertos. El que se me da á mí, el que yo no he de reformar el mundo, inclinara los ánimos á la abstención cómoda y arrogante y se da áires de hidalgía. Es menester que surjan órganos colectivos como los tribunales de honor para que el indiferentismo y la cobardía individual se disipen al hallarse cada individuo con el apoyo de muchos, de una clase ó corporación.

Mas ese pecado del silencio no sólo facilita las hazañas y medias de los picaros, extendiendo también sobre los buenos la sospecha. El mal tolerado engendra el recelo del mal en todas partes. El ejemplo si lo viera! del cuanto florece en la atmósfera de complacencias cobardes, y por ahí se llega á esos estados de opinión injustos, por la extensión de las generalizaciones, que llegan á mirar la política, verbigracia, como un arte de granjería y enriquecimiento á expensas del bien común.

Y ocurre en alguna ocasión rara que un hombre austero, independiente, honra-

Segundo aniversario. EL SEÑOR Don José de Fuentes Caparrós Falleció en la villa de Carboneras el día 2 de Marzo de 1909, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Angeles Nieto Amérigo, hijos D. José, doña Maria y don Pedro Fuentes Solo, D. Sebastián, doña Juana, doña Catalina y D. Francisco Fuentes Nieto, hermanos D. Simón y D. Francisco, padres y hermanos políticos, hijos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la Iglesia Parroquial de expresada villa, se aplicarán en sufragio de su alma. El Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo de Almería, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas políticas.

A última hora de anoche quedó resuelto los nombres de los candidatos que los partidos liberal y conservador han de presentar en las próximas elecciones provinciales. He aquí los señores que constituyen la candidatura: Almería-Sorbas. Don Joaquín Rueda Molina, liberal. Berja-Canjáyar. Don José Gallego Gallego, D. Antonio Ibarra, D. Manuel Esteban y los Sres. doy Joya, liberales. Gérgal-Purchena. Don Alejo Muñoz Saavedra, D. Aurelia no Requena y D. Gragorio Muñoz, liberales, y D. Juan Jiménez Fernández, conservador.

Notas militares.

Una factoría. Según noticias oficiales recibidas por el Alcalde, ha quedado establecido en esta población una factoría militar permanente, con cuyo motivo el Ayuntamiento no tendrá necesidad de adelantar fondos para el aprovisionamiento.

Almacenes aceptados.

El Capitán general de la región comunica haber sido aceptados los almacenes ofrecidos para el alojamiento de los reclutas.

Entrega de los almacenes.

El Alcalde ha designado al segundo teniente alcalde D. José Pérez Lopez, para hacer la entrega de los almacenes á la autoridad militar.

Sala para enfermos.

A la una de la tarde de hoy, irán al Hospital los Sres. Alcalde, presidente de la Diputación y vice-presidenta de la Comisión provincial, para designar una sala de aquel benéfico establecimiento á los enfermos militares.

La guarnición, anticipa su llegada.

Según noticias fidedignas, la Compañía del Regimiento de Infantería de Córdoba, que ha de quedar de guarnición, y cuya llegada habíamos anunciado para el domingo, cinco del corriente, llegará á esta población el sábado cuatro en el tren correo.

Armamentos y uniformes.

Ayer tarde fueron desembarcados en nuestro puerto setenta y tres bultos, que contienen armamentos y uniformes para los reclutas.

Más tropas.

En el vapor Alcira llegaron á nuestra población algunos oficiales del Regimiento de África, de cuyo cuerpo ha de venir una compañía que será la encargada de la instrucción de los reclutas.

El clima de Almería.

Table with meteorological observations: Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer. Temperatura máxima al sol... 37'0; Idem id. á la sombra... 19'0; Idem mínima... 10'5; Humedad absoluta... 12'3; Humedad relativa... 79'9; Presión barométrica media... 766'2; Idem reducida... 766'2; Dirección del viento... S; Idem del mar... S; Estado del cielo... despejado; Termómetro seco... 15'8; Idem húmedo... 15'8; Idem de irradiación... 18'0; Fuerza del viento... 8'5; Lluvia caída de tres á cuatro de la tarde...

Calabazas del concurso.

Usted no se ha fijado en que, queriendo hacer un epistolario artístico, no ha hecho usted sino una vulgaridad. Usted no se ha fijado en que, queriendo hacer un epistolario artístico, no ha hecho usted sino una vulgaridad. Usted no se ha fijado en que, queriendo hacer un epistolario artístico, no ha hecho usted sino una vulgaridad.

Consejo de guerra.

Como oportunamente anunciamos en nuestro número anterior, ayer á las diez en punto de la mañana, tuvo lugar en el cuartel de la Misericordia el Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra nuestro querido compañero de redacción don Horacio Navarro y el director del periódico Germinal don Guillermo Oriñuela. El tribunal lo formaban el coronel D. Enrique Satae Carbonell, como presidente, y los capitanes don Francisco González Villanueva, don Andrés Clares Cruz, don Gustavo Carrera Anglada, don Juan Luque Fuentes, don Manuel Gómez Ortega y don José García, como vocales.

De sociedad.

En el tren correo de ayer llegó á esta capital el diputado provincial D. Juan Fernández Pardo.

Concurso epistolar.

Le ma: c'se firme en esperar, que de este modo algo le llega al que lo espera todo.

Los informes.

El del fiscal es corto, serio, sin que se advierta en ninguno de sus párrafos, conceptos agresivos; no hace cargos contra los procesados, reduciéndose tan sólo á hacer constar la existencia de un delito de imprenta que cae bajo la sanción del Código de justicia militar.

Final.

Al salir del reducido local donde se acababa de celebrar el Consejo, todos los asistentes al mismo, militares y paisanos, felicitaron calurosamente al señor Moldero por su hermoso informe.

El más superior de todos.

El tribunal estuvo reunido dos horas próximamente, lo cual demuestra que entre los vocales no hubo uniformidad de criterio. La sentencia, con arreglo al código de justicia militar, no podrá hacerse pública hasta que no sea aprobada por el capitán general de la región. Para terminar, diremos que la impresión que sobre el resultado del consejo tenemos todos, una vez terminado este, era favorable á nuestro estimado y querido compañero.

# NUESTROS CONCURSOS

Es ley de vida que casi todos los hombres que medio saben leer y escribir, al llegar al momento crítico en que el amor los prende, se dejen de chiquitas y se lo juegan todo a una carta: la que dirigen a la elegida del corazón, declarándole el atrevido pensamiento. Suele ser esa carta, las más de las veces, una solemne tontería, precursora de otras mayores, que a la larga tienen cifra y compendio en la gran locura del matrimonio. Pero reconocen ustedes, lectoras y lectores, que fuere como fuere, la solemnidad del documento es patente. En esa carta, escrita siempre con miedo y... hasta con mala sintaxis, suele el hombre envolver nada menos que el destino y la felicidad de toda su vida, como quien no dice nada. Los pocos años, y la natural irreflexión del sexo fuerte, son la única explicación de caso tan grave.

Pues bien, lector curioso, he ahí nuestra idea. Esa peligrosísima carta de amor, puede ser el motivo, el objeto de un interesante, sugestivo y culto

## CONCURSO EPISTOLAR

Suponemos que, en todo el haz de España, pueblo propenso a los arrebatos amorosos y al cultivo de la letra de molde, habrá unos cuantos escritores—solteros, casados, viudos ó reincontinentes—capaces de comprender nuestra idea y de escribir con sencillez y arte una honesta carta de amor. Es decir—es cosa de repetirlo—no se trata de una carta cualquiera de amor, sino de la primera, de un remedo de la que escribimos ó solemos escribir a esa idea ideal que se atraviesa en nuestro camino, ora durante el cuarto curso del bachillerato, ora cuando nos dirigimos al aula universitaria maldiciendo del autor del libro de texto, ora en cualquier otro momento de la azarosa vida: que en ninguna edad nos hallamos libres del peligro ó del encanto de esa gentil aparición, ni siquiera en aquella en que nuestra cabeza parece un almenadro en flor.

De eso se trata, pues. Podrá pare-

cer a primera vista esta idea una banalidad, más no lo es tanto. Hay quien se ha pasado media vida escribiendo en serio esa carta, sin conseguir el anhelado premio. Acertando a escribirla bien, para nuestro concurso, podrá el desdichado que en tal caso se encuentre ganar la friolera de CIEN PESETAS, y váyase lo uno por lo otro. ¡No solo de amor se vive en la vida!

## CONDICIONES del CONCURSO

- 1.º EL RADICAL premiará con CIEN PESETAS cada una de las tres cartas amorosas que, ajustándose a las bases aquí establecidas, merezcan tal distinción á juicio del Jurado.
- 2.º El Jurado de este certamen lo formarán tres literatos de fama residentes en Madrid, cuyos nombres daremos á conocer más adelante.
- 3.º La carta amorosa de este certamen no podrá exceder de cuarenta líneas del tamaño corriente.
- 4.º Los originales serán dirigidos á la Dirección de este diario bajo sobre cerrado y deberán llevar al pie en vez de firma «un lema».
- Se incluirá, también en sobre cerrado, señalado con «el lema», la tarjeta correspondiente, con el nombre y dirección del autor.
- 5.º La Dirección de este diario se reserva la facultad de declarar fuera de concurso los originales que por cualquier razón de buen gusto no merezcan los honores de la publicación, y no serán sometidos, por tanto, á la deliberación del Jurado sino los que vean la luz en estas columnas.
- 6.º El certamen queda abierto con la publicación de esta convocatoria y se cerrará el día 30 de Abril próximo con los originales recibidos hasta ese día.
- 7.º Los nombres de los señores jurados los daremos á conocer apenas nos contesten con su aceptación las personalidades consultadas.
- 8.º El fallo del Jurado lo daremos á conocer al mes de publicado el último trabajo de los admitidos.

Almería 16 Febrero 1911.

seguidos contra los herederos de don Juan de Lara González.  
—Lista electoral de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios en el distrito municipal de Veledique.  
—Sección no oficial.

## MERCADO

Prezios del día

Alhóndiga.	PESETAS
Patatas blancas, 46 kilos.	8'00
Idem coloradas nuevas, ídem ídem	8'50
Tomates, 46 kilos.	22'00
Habichuela blanca seca id. id.	20'00
Habas frescas ídem ídem	20'00
Limonas, el ciento.	1'50
Gastañas los 46 kilos.	8'00
Nueces fanega.	18'00
Naranjas, precoces el ciento.	3'00
Alcachofas, la docena.	1'00
Guisantes, 46 kilos.	24'00

Matadero.  
Reses mayores, de 2 á 3 pesetas kilo; moneros, á 3'20 id., id.; solomillo á 5 id., id.; carnero, de 2 á 2,50 id., id.; jofito, á 3'50 id., id.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.— Vapor «Valarde», procedente de Melilla, con carga general y pasajeros.  
Idem «Alcira», procedente de Melilla, con carga general y pasajeros.  
Salidos.— Vapor «Valarde», para Barcelona, con carga general y pasajeros.  
Idem «Alcira», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

## Menudencias.

La peste bubónica ha causado, durante sus catorce años de existencia en la India, NUEVE MILLONES DE VÍCTIMAS!  
Pues si se hubiera extendido al padecimiento inmundado por el resto del planeta, ¿se habría acabado el mundo?  
¡Qué atrocidad! ¡Nueve millones de habitantes exterminados por la peste!  
¡Mal se van á ver en la India para reparar esas pérdidas, aunque recurren á la poligamia!

La mujer de un comisario de Policía, en Varsovia, al recibir un paquete postal, lo abrió presurosa, y se encontró dentro de él, envuelta como una joya, la cabeza de su esposo, por sí quería en su alcoba ponerla bien disecada como recuerdo de boda.  
Era un delicado obsequio del terrorismo, que corta cabezas de policías y las manda á sus esposas, prestándose el servicio de que atestiguan en forma evidente, que son viudas, si el deseo las acosa de casarse nuevamente por no poder vivir solas.  
¿Se puede ser más galante, más cortés, que esas personas que ejercen el terrorismo?  
¡Que lo digan las señoras!

Un agente de matrimonios de excita por medio de la Prensa á una señora, que se casó por mediación de una agencia, para que le pague sus írios en el término de cinco días, por... si no, le llevará á los Tribunales.  
Ahora falta saber si al contrayente le han resultado del activo agente bien ó mal los servicios, porque pudiera ser que resultara que una indemnización le reclamara por daños y perjuicios.

## Sr. Gobernador.

Por los cabos de municipales Roba y Flores, fué cogido anoche del arroyo un pobre hombre de ochenta años de edad, que se moría de hambre y frío.  
Nosotros tuvimos ocasión de ver al desdichado José Ruesscas Campos, que así se llama, y nos avergonzó pensar que en nuestro país se dejen morir así á seres humanos.  
Esos años benéficos, que cuando se trata de recibir un donativo tienen tactos, no deben olvidar sus deberes de humanidad y V. S. tampoco es irresponsable de que esos espectáculos se presenten.  
Anoche pudo lamentarse el anciano por que varios serenos le reunieron dos ó tres reales de su peculio particular. ¿Qué hará hoy si S. S. no acude en su auxilio? ¡Morirse de hambre?

## SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta  
La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

- ESTADO.—Real decreto nombrando caballero gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III á D. Amaio Jimeno y Cabanas.
- INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo se proceda á realizar el desdoblamiento de todas las escuelas mixtas que posean auxiliares.
- Otro unificando los sueltos y facilitando los ascos que se indican á los maestros y maestras que disfrutan los sueldos que se mencionan.
- GOBERNACIÓN.—Indica de leyes, proyectos de ley, reales decretos, reales ordenes, reglamentos que se han publicado en el mes actual.

## Boletín Oficial.

Ex-tracto del número correspondiente al día de ayer.  
—Circular del gobierno civil convocando á elecciones de concejales al cuerpo electoral de Antas para cubrir las vacantes existentes en aquel Ayuntamiento.  
—Edictos de los presidentes de las Juntas municipales de R. quetas y Régol con la designación de presidentes y suplentes de las mesas electorales.  
—Anuncio de la Audiencia Territorial de Granada haciendo público que se halla vacante la plaza de Fiscal municipal suplente de Abia.  
—Circular de la Diputación Provincial con la distribución de fondos para cubrir los gastos correpondientes al pasado mes de Febrero.  
—Edicto del Juzgado de Almería con

## La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Para reflejar con toda exactitud las impresiones del mercado bursátil sería preciso hacer caso omiso de cuanto dicen y observan los profesionales de la Bolsa que siempre concuerdan con sus particulares conveniencias. Hablan unos de la notoria «firmeza», dicen otros que hay «oscilaciones dentro de un pequeño círculo» y no falta quien pretenda sostener que es muy recelosa la actitud de la especulación de donde se deduce que á fuerza de rebucar frases con el fin de que parezcan interesantes las revistas de la Bolsa, se pierdan las nociones del sentido común, por que no puede haber firmeza allí donde hay recelos ni son conciliables las oscilaciones con el mantenimiento de la estabilidad. En resumen solamente puede afirmarse que la semana en la Bolsa ha sido una semana más con síntomas de indecisión y de incertidumbre. Los rumores que habian circulado á fines de la otra semana respecto á la inmediata publicación de un decreto por el cual quedaría modificada la ley del Banco y no se firmó ni llegó á insertarse en la Gaceta la exposición de motivos que pudiera justificarlo.

Otros rumores anuncian el planteamiento de una crisis ministerial antes de que se habrán las Cortes. Por otro lado la proximidad de la liquidación y las fiestas de Carnaval paralizan el negocio. Nadie quiere tomar posiciones para el mes próximo por lo cual el «crepo» se limita á 45 céntimos escasos. El interior que en la sesión del lunes oscilaba entre 84'40 y 84'47, retrocede para cerrar á 84'05, lo mismo que el Contado.  
Háblase de una jugada que venían preparando algunas personalidades muy influyentes en la política nacional. Desde luego es muy comestada la declaración de que resulta insuficiente el presupuesto. Estamos en vísperas de liquidación bajan los fondos públicos y se eleva el cambio nacional internacional pasando los francos de 7'90 á 8'10 y las libras se cotizan á 27'34. De esta suerte se facilita admirablemente la emisión de un empréstito que habla de realizarse sobre el tipo de 84, y que apenas podría tener efecto á 80 aunque sufría las consecuencias el Tesoro público.

El amortizable viejo apenas cortado su cupón, le repone en gran parte, por que se ha supuesto que va á ser suprimida la amortización, pero vuelve á iniciarse el descenso perdiendo 25 céntimos al cerrar á 101'25, el nuevo queda á 92'90.  
Las obligaciones del Tesoro parecen muy solicitadas por efecto de los rumores de empréstito, cotizándose á 101'60.  
El Banco de España oscila para cerrar al mismo cambio de 449. El Hipotecario se eleva de 262 á 263. El Español de Crédito pierde un punto cerrado á 126 y el de Castilla se afirma en 103'50. Los Tabacos mejor dispuestos han llegado á 327 y cierran á 326. Los Explosivos avanzan un punto hasta 309 y los Altos Hornos quedan en 290.  
Las Azucareras preferentes únicas que se cotizan no pasan de 50'25 con tendencia al descenso y en París el Exterior Español ha oscilado entre 90'10 y 90'20, último cambio.

## LOS QUE SE VAN.

José María de Arévalo.  
**Piernas y Hurtado.**

D. José Manuel Piernas y Hurtado, el ilustre economista, ha fallecido en la noche del domingo. Había nacido en 1843.  
En las varias cátedras que desempeñó el Sr. Piernas, demostró sus talentos, su modestia y la bondad de su carácter, firme y afable al mismo tiempo.  
Entre sus obras figuran el «Tratado de Hacienda pública y régimen de la España», «Principios elementales de la Ciencia económica», «Vocabulario de la economía», «Tratado elemental de Estadística», «Ideas y nociones económicas del Quijote», «Manual de instituciones de Hacienda pública española», apéndice á la obra «Economía de interés personal», «Ensayo para fijar la nomenclatura y los principales conceptos de la Economía», «Ley de Instrucción pública», «Estudios económicos», y otros trabajos más.  
Era presidente de «El Hogar Español», consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, consejero de Instrucción pública; había sido decano de la Facultad, y era ha varios años académico de la de Ciencias Morales y Políticas.

## Un buen servicio

Anoche, á eso de las nueve, se presentó en nuestra redacción una pareja de municipales, formada por un cabo y por un guardia que no era cabo.  
El cabo se llama D. José Miralles López; el guardia no se llama más que Juan Hernández Verdégay.  
Nos dieron cuenta de que acababan de prestar un buen servicio: hélo aquí.  
Un ratero robó una jaca en la calle del Obispo Orberá, y ambos corrían calle abajo. La jaca y el ratero se enredaron en la cuerda que impide el paso de carruajes, tendida desde la esquina del Teatro de Apolo á la de enfrente, y fueron detenidos por la cuerda. Al ver el guardia eso, detuvo una vez más al ratero y devolvió la jaca á su dueño, que lo era Jaquin Ferrer.  
El cabo D. José Miralles López, cuando se enteró de esto se dispuso á pasar el parte al Juzgado.  
Esta es el buen servicio que anoche prestaron un guardia municipal que no es cabo y otro que lo es, y que lleva unos santitos galones de plata en la bocamanga.  
Nos pidieron humildemente que diéramos cuenta al público de esto y lo hacemos, humildemente, desde luego. ¡Que mas se nos puede pedir!

## AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.  
Sección primera.  
Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre amenazas, contra Francisco Salvador y otro.  
Abogado, Sr. López Pérez; procurador, Sr. Aguirre.  
Sección segunda.  
Causa procedente del Juzgado de Berja, sobre homicidio por imprudencia, contra Daniel Benavente Benavente.  
Abogado, Sr. García García; procurador, Sr. García García.

## Registro civil.

Nacimientos.—Francisco Alvarez Hernández, Ignacio Vicente Papis, María de las Angustias Delgado Callejón, Rosa Catalina Palenzuela, María de las Angustias López Esteban, María Torres González, Luis Sánchez Moreno, María Morales García, José Ruano Heras, Justo Sánchez Suárez, Ramón Miranda Cortés, Carmen Gómez Gálvez, Clara Belmonte Román y Miguel Sivant González.  
Defunciones.—Ana Mellado Ortega, Julia Capito Raybon, Manuel Pérez Almansa, María Tamayo Castillo, Cándido Yebra Cruz, Diego Domínguez Requena, José Martínez Hernández, Irene Alcántara Ortiz, José Blanco Tamayo, Dolores Fernández Rodríguez, María Aguilar Ortega, Carlota Prieto Oliver.  
Casamientos.—Ninguno.  
Sentencia dictada en los autos ejecutivos

# PALLÚS

(CASABILLA DE ARROZ)  
Para barriles de uva.  
A 40 céntimos fanega.  
PATENTE DE INVENCIÓN NÚMERO 49.263 CONCEDIDA PARA EL EMPLEO EXCLUSIVO COMO RELENO EN LOS BARRILES DE UVA

PARA INFORMES: Príncipe, 83, bajo, izquierda.

## Notas mineras.

Registros.  
Don Miguel Góngora Roldán, vecino de Pechina, ha solicitado la propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Farándula», número 31.710, del término de Almería.  
La sociedad minera «The Soria Mining Co. Ltd.», solicita la concesión de 29 pertenencias con el nombre de «Mars», número 31.712, del término de Oñate de Castro.  
La misma sociedad solicita también la propiedad de treinta y cinco pertenencias con el nombre de «Don Alejandro», número 31.711, de igual término que el anterior, en el paraje denominado «Barranco de la Balsilla».  
Don Manuel Sánchez Viciana, presentado ayer en el gobierno civil un escrito acompañado carta de pago para operaciones facultativas que se ejecuten en el registro titulado «Los Civiles», núm. 31.692, del término de Bonahadux y Gádor.  
Don R. lasl Palacios del Valle, vecino de Ciudad Real, ha remitido carta de pago para el registro minero titulado «Damasís de Conchita», núm. 31.696 del término de Oñate de Castro.  
Don José Espinar Garrido, presentó ayer carta de pago para el registro denominado «Frasquito», núm. 31.695, de igual término que el anterior.

## VIAJEROS

H. Inglés.—Entrados: D. José Peña.  
Salidos: D. Euladio Ruiz, D. José Matre, D. Pablo Dumancet.  
H. Roma.—Entrados: D. Guillermo Rodríguez.  
Salidos: D. Valentín Lechuga, D. Justo Sardaña, D. María Lechuga, D. Edoardo Lechuga, D. José Lechuga, D. Matilde Egea, D. Antonio Espinosa.  
Hotel Simón.—Entrados: D. Ernesto Ballester, D. Gonzalo Tomo, D. Diego Carvantes, D. Juan Fernández Pardo, D. Juan G. Gómez López, D. Alberto Biefor, don Alfonso Torrecillas.  
Salidos: Roberto Crofrosor, D. Joaquín Ruiz, D. Manuel Bueno, D. Francisco Díaz, D. Juan E. Enrique, D. José Belver.  
Hotel Continental.—Entrados: D. José Lirala, D. José Fornieles y D. Antonio Rubi.  
Salidos: D. Santiago Langlois, D. Manuel Albarrá y D. José Barrientos y familia.  
H. Comercio.—Entrados: D. Juan Aguilera, D. Bernardo Amati, D. Juan Lara, don Manuel Suárez D. Enrique Ruiz, D. Ricardo Peral, D. Jesús Aguilera y D. Melchor Gil.  
Salidos: D. Vicente Morales.  
H. Colón.—Entrados: D. Enrique Giménez.  
Salidos: D. Luis Moveda.

## NOTICIAS

Coché de lujo.  
Se alquila un cómodo y bonito Mirlod, con magnífico tronco y librea.  
Precios convencionales, razón Séneca 5, Picadero.  
Fumadores, guerra al tabaco!  
Cigarrillos higiénicos con menta, con boquillas imitación ambar á 0'75.  
Cigarrillos imitación susinas á la braa 0'90.  
Cigarrillos señoritas 0'30.  
De venta, Droguería el «Arco Iris», Príncipe 8.  
Insecticida Cruz.  
En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalezas y el piojo de las habas.  
Mil pesetas al que presenta otro insecticida tan barato y tan eficaz.—750 pesetas saco de un quintal.  
Regocijos, 34, Almería.—Bernardo Cruz.

## Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos.  
Oculista del Hospital Provincial.  
Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.  
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 6 de la tarde.  
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Pechina.

## Gabinete dental

TORIBIO ALVAREZ  
Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.  
Príncipe, 8, principal.

## Francés, Aritmética, Contabilidad.

Preparación para el examen previo de Correos.  
EMILÉ LACOSTE, Profesor.  
Plaza de San Sebastián, 10.

## Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de creosol.  
Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.  
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.  
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

## Crónica de modas.

Las visitas.—Tejidos y adornos.—Los trajes de interior.—Las tónicas.  
Los potentados y les que no sé dolo los imitan en sus lujos, á costa de lo que sea, han huido á la costa azul, á Niza, á Cannes, á Montecarlo... Los que aquí permanecemos, en tanto llega la primavera y con ella sus alegrías y sus fleetas deportivas, procuramos distraernos todo lo posible, para que nuestra existencia no se vea mortificada por angustioso tedio en estas postrimerias de la estación de las nieves y de las escarchas.

Una de las distracciones más agradables son las visitas. El desfile de visitantes es interminable en los círculos mundanos, y la rivalidad que existe entre las elegantes lo preguntan sus *toilettes*, el arte exquisito con que se adornan. Los largos mantos hechos frecuentemente de tejido idéntico al traje, ocultan en la calle las gracias encantadoras de los trajes; pero cuando la atmósfera de los salones y la etiqueta exigen el abandono momentáneo de aquella sorprendente coquetería que nos llenan de admiración por sus exquisitas, aunque se trate de *toilettes* de lana tal es la maestría y la distinción con que han sido confeccionadas y dispuestos sus adornos.

Los tejidos son flexibles, acariciadores, de una ductilidad ideal, y se guarnecen con bordados, sutiches, aplicaciones de pasamanería y caprichosos botones. Es general los trajes son cortos, aunque en algunos se observa la tendencia al aumento de longitud en la falda, como igualmente á la amplitud en el bajo.  
Los trajes de casa, los reservados para los artes verdaderamente familiares—almuerzos íntimos, té, etc.—, tienen hoy encantadoras reducciones, y justo es que se reserve para la intimidad del hogar, donde toda coquetería está justificada y embellecida, ciertos refinamientos de gracia y de elegancia.

La moda de las tónicas y de los velajes presta á este género de *toilette* mil combinaciones, todas á cual más lindas y sorprendentes, y cuyo juego de matices no es uno de sus menores atractivos.  
Además para las mujeres prácticas que saben administrar sus recursos pecuniarios y salvar excelente provecho de su ingenio y buen gusto, las tónicas son un gran recurso para transformar sus trajes de tarde en trajes de interior, puesto que á costa de bien poco pueden refrescarlos e imprimirles su carácter propio, sin que para ello tengan que hacerse: con ocasiones contrarias á la elegancia y el buen tono.  
Todo es cuestión de arte.

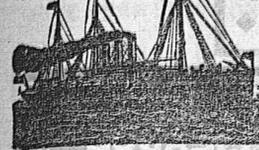
Mme Robert.  
Paris, Febrero 1911.

## En la Diputación.

Comisión provincial.  
Bajo la presidencia del Sr. Gallego Gallego y ante los Sres. Bellver y Martínez celebró ayer sesión ordinaria la Comisión provincial.  
Se aprobó el acta de la anterior sesión y se adoptaron las siguientes:  
Acuerdos.  
Aprobar varias facturas de suministros á los establecimientos benéficos, durante el mes de Enero, y advertir al director del Hospital, que en lo sucesivo guarde proporción el consumo de carne de vaca con el de la cordero.  
Quedar enterados de un oficio del director de los E. I. B. en el que se le informa de que el Sr. Bellver y Martínez ha sido reelegido para el cargo de secretario.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
 DE LA  
**Société générale de Transports Maritimes à Vapeur**  
 Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al  
**BRASIL Y BUENOS AIRES**  
 (AMÉRICA DEL SUR)  
 con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**FORMOSA, PAMPA Y PLATA**  
**PLATA**



saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días.  
 Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

**Para los de tercera clase, comida a la española.**  
**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
**Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.**  
 Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

**Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.**  
 El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRAL AMERICANA



**“COLUMBIA”**

saldrá del puerto de ALMERIA el día 28 de Febrero de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

**NOTA.**—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

**Para más informes, su consignatario M. Berjón.**—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

**Información telegráfica.**

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

**POLITICA**

**Dos cartas.—Una interpelación.**

El señor Canalejas ha recibido una afectuosa carta del señor Montero Ríos, referente a la constitución de la mesa del Senado.  
 También ha recibido el jefe del Gobierno otra carta del obispo de Jaca, anunciándole que cuando se abran las Cortes interpellará sobre el asunto de los cementerios.

**Lerroux y sus amigos.**

El diputado por Barcelona señor Giner de los Ríos, ha manifestado que hasta el día 13 ó 15 de Marzo no podrá encontrarse en Madrid ningún diputado de la minoría radical.

Si antes de la fecha se planteara en el Congreso el debate sobre el proceso de Ferrer, vendría a Madrid el señor Lerroux para intervenir en la discusión, dejando a sus amigos políticos la dirección de las elecciones provinciales de Cataluña.

Respecto a la cuestión religiosa, afirma el señor Giner de los Ríos que la minoría radical apoyará al señor Canalejas siempre que aborde la cuestión de manera decidida.

**Consejos críticos.—Los ministros.—Oposiciones distintas.**

El Consejo de ministros que se celebrará el jueves, es verdaderamente crítico, dada la situación política.

En el recabar el jefe del Gobierno la ratificación de la confianza del rey.

Se asegura que algún ministro tiene declarado que jamás sancionaría con su presencia la ruptura con el Vaticano.

Nadie se atreve a asegurar el triunfo del señor Canalejas, aunque sus amigos dicen que el rey no será un obstáculo para la obra del Gobierno.

**La ley de Asociaciones.—Lo que dice un ministro.**

El ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, hablando acerca del proyecto de ley de Asociaciones, aseguró que el asunto por su gran importancia, requiere un amplio estudio.

Agregó que el Gobierno teme la ruptura con el Vaticano, pero quiere que sea provocada por Roma para que no se le culpe del rompimiento.

Expresó el temor de que a la hora precisa, le falte al Gobierno el apoyo de los partidos extremos, pues éstos creen que, ayudando al fracaso de los liberales y al advenimiento del señor Maura al poder, provocarían más pronto la caída de la monarquía y eso no es posible.

La cuestión de las órdenes religiosas—agregó el señor Alonso y Castrillo—es el punto que se discurrirá con Roma, puesto que el Concordato solo legaliza la existencia de tres, una de ellas a designar como resultado de las negociaciones.

Lo importante—siguió diciendo el ministro—es dilucidar claramente si el rey y las Cortes son soberanos para legislar o tienen que compartir su soberanía con Roma.

Todo lo demás se discutirá ampliamente.

**La cuestión religiosa.**

Los círculos políticos han estado hoy mucho más animados que de ordinario, haciéndose muchos comentarios sobre la cuestión religiosa, que es el único asunto del día.

La ausencia del ministro de Hacienda, Sr. Cobián, aumentó de modo extraordinario la expectación reinante, siendo enorme el revuelo político que reina.

**Consejo de ministros.**

Hoy se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Esta reunión ministerial duró más de tres horas, por lo que se le atribuye importancia excepcional.

A la salida los consejeros desmintieron, calificándolos de infundados, los rumores de crisis que desde ayer vienen circulando.

Afirmaron que en el Consejo se trató de la última nota del Vaticano, acordándose contestarla en los términos debidos, pero reservándose los términos en que ha de estar concebida la respuesta.

Esta será redactada por el jefe del gobierno señor Canalejas y el ministro de Estado, señor García Prieto.

**La actitud de Cobián.**

Toda la expectación reinante está reconcentrada en la actitud del ministro de Hacienda señor Cobián.

Acercas de esto circulan muy diversos rumores suponiendo muchos que ha renunciado la certeza y otros que su apartamiento obedece a la suspensión del decreto del Banco.

A última hora el revuelo era mayor y más confusos los rumores.

**La ley de Asociaciones.**

El Sr. Canalejas, hablando con los periodistas, ha manifestado que el proyecto de ley de Asociaciones será presentado a las Cortes a mediados del mes actual.

**España y el Vaticano.**

Las noticias particulares recibidas de Roma dicen que el Vaticano está indignado con la actitud adoptada por el gobierno español.

Según las referidas noticias en Roma se considera inminente la ruptura de relaciones.

Los elementos conservadores de esta corte insisten en que solo se trata de una comedia preparada por el gobierno para ocultar otras cosas.

**Real orden.**

Mañana aparecerá en la «Gaceta» una real orden estableciendo en San Fernando la Escuela Naval.

**LA BOLSA**

Interior . . . . .	84.10
Fin corriente . . . . .	84.15
Fin próximo . . . . .	000.00
Amortizable . . . . .	92.85
Nuevo amortizable . . . . .	101.10
Cédulas hipotecarias al cuatro por 100 . . . . .	450.00
Acciones del Banco . . . . .	327.00
Tabacos . . . . .	38.50
Paris a la vista . . . . .	27.88
Londres . . . . .	27.35

**NOTICIAS**

**Incendio en una fabrica.—Péridas. Hombre salvado.**

Comunican de Tortosa que en San Carlos de la Rápita se ha declarado un formidable incendio en una fabrica de gaseosas.

El siniestro ha ocasionado grandes pérdidas.

Varios marineros, con exposición de su vida, lograron sacar al guarda de la fabrica, que se hallaba próximo a perecer a causa de haber perdido el sentido.

Un marinero se cayó desde un tejado de gran altura, causándose lesiones leves.

**El cadaver de un joven ¿Muerte violenta?**

Telegramas recibidos de Pamplona dicen que en el termino de Roqueforte ha aparecido el cadaver de un joven que desapareció hace algunos dias.

Presenta el cadáver señales de muerte violenta.

Créese que se trata de un asesinato.

La causa del crimen fué haber ganado cierta cantidad de dinero, jugando con varios mozos.

**Comisión a Madrid.—La pesca de la sardina.**

Notician de Vigo que ha marchado a Madrid una comisión encargada de informar ante la Junta central de pesca sobre la pesca nocturna de la sardina, en el sentido de que se prohíba. Despidió a la comisión un gentío inmenso.

**Para un busto.—Una suscripción.**

Comunican de Vendrell que se ha abierto una suscripción, de cuotas de 50 céntimos para costear un busto del dramaturgo catalán Angel Guimerá. Se encargará del modelado don Alejandro Nova.

**La jornada en Sevilla.**

Acompañando a los reyes irán a Sevilla la duquesa de San Carlos, la condesa de Llanos, el marqués de la Torre, el duque de Santo Mauro, el jefe de la casa militar del rey general Sánchez Gómez y dos ayudantes.

El sábado próximo marcharán a Sevilla 30 guardias de alabarderos.

**El teatro Romea.**

Notician de Barcelona que el sábado próximo se abrirá de nuevo el teatro Romea, donde actuará la compañía de Pedro Codina.

A primeros de Marzo se estrenará una obra de Angel Guimerá, titulada «La Miralta».

**Agresión.**

Dicen de Alceira que a consecuencia de la agitación contra el impuesto de consumos que existe en el pueblo de Algemesi, un desconocido disparó contra un agente de resguardo, hirándole gravemente.

**Suscripción.**

Dicen de Barcelona que se ha cerrado la suscripción que se abrió para las víctimas de los últimos temporales.

Lo recaudado asciende a 125.000 pesetas.

**Riña de dos jóvenes.—Un muerto.**

Informan de Santiago que durante el desfile de las máscaras, riñeron hoy dos jóvenes.

**Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.**

**TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA**



**SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE**

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

**Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.**—Oficinas, Dique de Levante

**NOTA.**—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de de medio Barcelona a este de Almería, a precios reducidos.

**INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS**

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris de Lot y Aramos Rupestris Ganán núm. 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse a D. Manuel Galetti, Huécija (Provincia).

**EL MEDITERRANEO**

**SOCIEDAD ANÓNIMA Gran fábrica de cerveza.—Málaga.**

Depositarario para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERBER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos:

Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Círculo Mercantil, Salón Victoria, La Cordoba, La Bombilla, Venta Eritaña y Cervecería «El Mediterráneo», Paseo del Príncipe, núm. 36.

Un resultado muerto de una puñalada en el vientre.

**Albaniles en huelga.—Los patronos y los huelguistas.**

Un telegrama oficial de Zaragoza participa que por disconformidad con los patronos, se han declarado en huelga 42 albaniles.

Los patronos piden responder a esta actitud, despidiendo a todos los obreros.

Estos ascienden a 2.000.

**EXTRANJERO**

**Formación de Gobierno.**

Telegramas de Paris dicen que Mr. Falliesse ha llamado al senador Mr. Monis, encargándole la formación de nuevo Gobierno.

Monis, antes de aceptar el encargo, recabó un plazo para consultar a sus amigos.

Créese que por la escasa personalidad del señor Monis, éste logrará formar un Gobierno de concentración que será transitorio.

**Agitación.**

Comunican de Tánger que entre las cábilas de Zaer reina gran agitación contra los franceses, por lo que se teme que sobrevengan algunos choques.

**350 ahogados.**

Dicen de San Petersburgo que de las quinientas personas que arrastró el hielo solo pudieron salvarse 150.

**Nuevo ministerio.**

El último despacho recibido de Paris participa que ya está casi ultimado el nuevo ministerio que presidirá Mr. Monis.

**LIBRAS ESTERLINAS**

El 1 de Febrero de 1911. COTIZACION EN ALMERIA. PAGARON (27'30 cheque. 27'26 a 8 div.

**Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS**  
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

**Nefrina Salvador**

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo, Almería.

**VAPOR PARA ORAN**

Línea de vapores TINTORE



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

**Línea de vapores «Tintore».**

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



**TINTORE**

Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona, miércoles. Salidas de Almería, sábados. Salidas de Melilla, martes.

Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Llegadas a Melilla, domingos. Llegadas a Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Carl Hermanos.—Paseo de Colón 47, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

**NOTA.**—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

**OTRA.**—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

**Academia de corte para señoritas.**

Dirigida por la profesora D.ª Elisa Muñoz de Oliván.

Fundadora en esta capital de clase tan útil y necesaria para la mujer.

En esta academia se enseña a cortar con facilidad el modelo Inglés y Parisiense y a confeccionar toda clase de prendas de señora y lencería para caballero; todo con perfección y elegancia.

Clases especiales para distinguidas y profesoras de corte.

El método Rodríguez se vende en esta ciudad. Venta de patronos a la medida. —ALMERIA—PLAZA DE CANALEJAS, 3—

depositar un secreto en el seno de otro, excitó en éste el deseo de proporcionarse respectivamente el mismo consuelo: es verdad que le pide nada diga; pero si esta condición se tomase en sentido riguroso, se cortaría inmediatamente el curso de los secretos; por esto la práctica general obliga a que no se fie el secreto, sino a un amigo de confianza, imponiéndola la misma condición; y así de amigo en amigo corre el secreto la cadena de las amistades hasta que llega a cada uno sólo tuviese dos amigos, esto es, el que te confía, y aquel a quien lo confía; pero hay hombres privilegiados que cuentan los amigos a centenares, y cuando un secreto llega a uno de estos hombres, los turnos son tan rápidos y multiplicados que ya no es posible darle alcance. Nuestro autor no ha podido averiguar por cuántas bocas pasó el secreto que el Canoso, tenía orden de descubrir; más el hecho es que habiendo vuelto a Pescarénico con su carro, a hora de visperas, el buen hombre que condujo las dos mujeres a Monzá, se en-

contró antes de tocar el umbral de su casa con un amigo de satisfacción al cual contó con gran sigilo la buena obra que acababa de hacer y todo lo demás; y el Canoso, dos horas después pudo volver al palacio de D. Rodrigo a darle cuenta de que Lucía y su madre se habían acogido a un convento de Monza, y que Lorenzo había continuado su camino a Milán.  
 La separación de Lorenzo y Lucía excitó en el ánimo de D. Rodrigo un indigno placer, y comenzó a concebir la infame esperanza de lograr su objeto.  
 Ocupó una gran parte de la noche en idear el modo, y se levantó por la mañana con dos proyectos, el uno decidido, y el otro en bosquejo. Reducíase el primero a enviar a Monzal al Canoso, para que se impusiese mejor de la situación de Lucía, é indagase si se podía intentar alguna cosa. Hizo, pues, llamar a su fiel bandolero, le plantó en la mano los cuatro escudos, celebró la habilidad con que los había ganado, y le dió la orden premeditada.  
 —Señor... dijo titubeando el Canoso, —¿Qué? ¿no me has entendido? —Si señor quisiese enviar a otro... —¿Cómo? —Ilustrísimo señor, yo estoy pronto a

cia para el de la fuerza. Parecía que no sería difícil abultar un poco la tentativa hecha en la casa parroquial, pintándola como una agresión ó un acto sedicioso, y valiéndose del abogado Tramoya, persuadir al Podestá que estaba en el caso de librar un auto de prisión contra Lorenzo; pero madurando mejor las ideas, echó de ver que no le convenía revolver aquel negocio; y sin alarmarse más el cerebro, determinó descubrirse al abogado Tramoya lo bastante para que comprendiese su deseo.  
 Mas así van a veces las cosas de este mundo. Mientras D. Rodrigo ponía la vista en el Abogado, considerándole como el hombre más a propósito para servirle en semejante negocio; otro hombre (¿quién lo creyera?), el mismo Lorenzo trabajaba en servirle de un modo mucho mejor y más eficaz de cuantos hubiese podido imaginar el letrado más embrollon. Vamos, pues, a ver cómo.  
 Después de la dolorosa separación que hemos referido, marchaba Lorenzo desde Monza a Milán, con el ánimo como cualquiera puede fácilmente imaginarse. Huir de su casa, de su país, y lo que es todavía más penoso, de Lucía hallarse en un camino sin saber a dónde iría a parar, y todo por causa de aquel

una historia, igual a muchas que suelen forjarse tambien en nuestros dias; pero lo que dejaba la historia todavía oscuro y embrollado era el hecho de la invasión de los bravos, accidente del cual nadie tenía una noticia exacta, aunque demasiado ruidoso para poderle separar del resto. Entre los susurros andaba el nombre de D. Rodrigo, y en esto todos estaban de acuerdo; pero en lo demás variaban los datos. Se hablaba mucho de los bandoleros que se vieron al anochecer, y del que estaba a la puerta de la taberna; preguntaban al tabernero quienes fueron los concurrentes de la noche anterior; pero el tabernero ni se acordaba haber visto gente, ni dejaba concluir, diciendo que la taberna era un puerto de mar. Lo que sobre todo trastornaba las cabezas y desordenaba las conjeturas, era el peregrino que vieron Esteban y Carlos Andrés, al que quisieron matar los facinerosos, y que marchó con ellos, ó se lo llevaron. ¿Y qué vendría a hacer? Unos decían que era un alma buena que acudía para salvar a las dos mujeres; otros que era el alma perdida de un peregrino bribón é impostor, que todas las noches iba a reunirse con los que comían las maldades que él comió cuando vivía;

Mineral, natural, gaseosa  
PÍDASE  
en farmacias,  
droguerías, hoteles  
y restaurants

# AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica  
Borines,  
higado, diabetes,  
estómago  
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA  
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Pedir  
en los  
Cafés

## BYRRH

Gran vino  
Aperitivo, Tónico  
y  
Generoso



Violet Frères  
à THUIR  
♦ (France) ♦

### General Electric de España (S. A.)—MADRID

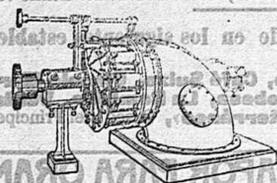
(Succursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L<sup>td</sup>—LONDRES)  
Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham.—(Inglaterra).  
Almacenes y Oficina técnica: PUENCARRAL, 131.—MADRID.  
Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFÁSICO-MADRID.

#### Materia eléctrica completa

PARA INSTALACIONES DE  
LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS,  
VENTILACION, CALEFACCION Y COCCION

LAMPARAS "OSRAM"  
MAQUINARIA ELECTRICA  
HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA  
TURBINAS HIDRAULICAS  
"LEFFEL" LEGITIMAS

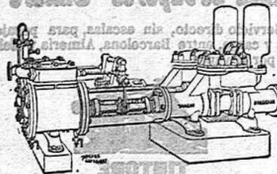


Turbina horizontal "Leffel".  
MOTORES DE GAS POBRE

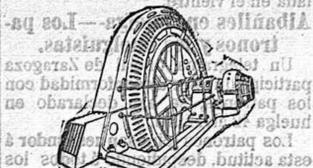
(Representación exclusiva de  
TANGYES LIMITED)  
ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!

PRECIOS ECONOMICOS!



Bomba "Tangyes".



Generador de corriente alterna,  
1.500 K. WS. de capacidad.  
Tratamiento CLING-SURFACE para  
correas, para que funcionen holgadas  
sin resbalamiento.  
BOMBAS DUPLEX  
BOMBAS CENTRIFUGAS  
BOMBAS PARA MINAS  
BOMBAS PARA RIEGO  
BOMBAS DE ALIMENTACION

Catálogos y presupuestos gratis.

Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

### LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.  
Capital social  
12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
47 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

### HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant "Almería", Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.  
Cocina Española, Francesa é Inglesa.

### SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico.  
Servicio postal oficial, erando por real decreto 30 Noviembre 1899.  
El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero»; Se abona un buen premio de venta.  
Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.  
OFICINAS: GOYA, 19.—MADRID.

### LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
Autorizada por real orden de 8 de Julio de 1909.  
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.  
CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto.  
250.000 pesetas desembolsado.)  
APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815.  
COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA  
PREVISION Y AHORRO @ SEGUROS DE QUINTAS  
Representante, D. Armando Lamazou.—Olimpo, núm. 2.  
Autorizado por la comisaría general de Seguros el 1.º Febrero 1911.

### Carbolineum GLOBUS

Recibe antiséptico de impregnación  
eficacísimo para preservar las maderas.  
ECONÓMICO  
FACIL APLICACION  
Pídanse ofertas. Roviralta & C.º Ings; Plaza Merced,  
2, BARCELONA.

### Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual  
Agentes: Salvador Romero y Hermano  
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

### ESTOMACOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS  
ORTEGA  
A base de carne digerida de vaca.  
Preparado regenerador y asimilable.  
Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á desahora (excursiones, viajes, sports, etc.)  
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.  
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.  
ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valdezas (MADRID)  
Farmacia, Taller del León, número 13  
Primer y única fabricación en España de las Tortugas y sus preparados.  
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO  
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Pastoquía.  
ALIMENTO COMPRIMIDO  
DE VENTA EN FARMACIA J. VIVAS PEREZ. ALMERIA.

### Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

### Corsetera con diploma de honor.

Juana Navarro Aguilar.  
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.  
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para cuadradas de ingle y ombiligo; últimos adelantos.  
Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo, etc.  
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

### Se alquilan las casas que en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de Miguel Zea.

Darán razón, calle de Talla núm. 1.

### El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 á 10 y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15; reclamaciones y consultas, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17; lista (poste restante), 9 á 11 y 14 á 15.  
Correos.—Llegada del correo general, 15'45; id. mixto, 10'15; id. correo de Fontene, 7'51; id. de Levante, 6'24; id. de Nijar, 7'54; id. del peatón de Almería á Enix, 8; id. del id. á Pechina y Viator, 8.  
Vapor para Orán; tres veces al mes, 1, 11 y 21; Salida del correo general, 11'10; id. mixto, 16'35; id. de Pochinta 1.º expedición, sólo con Dallas, Adra y Berja), 10; id. de id. (segunda id.), 17; id. Levante, 18'30; id. de Nijar, 18'30; id. del peatón de Almería á Enix, 10, 11, id. del id. á Pechina y Viator, 9'30.  
Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, José S. Toscano.

otros que era un verdadero peregrino, que quisieron asesinar los bandoleros porque se disponía á despertar á los habitantes; otros (cosa rara) que era uno de los mismos bandoleros disfrazado en fin era tan vagas, tan diversas, tan confusas las noticias, que no hubiera alcanzado á aclararlas toda la sagacidad y experiencia del Canoso, si él hubiera tenido que deslindar esta parte de la historia por medio de las conjeturas ajenas. Pero lo que justamente era más oscuro, como sabe el lector, para los demás, era tan claro para el Canoso, que le sirvió de llave á fin de interpretar las demás noticias recogidas por él y sus exploradores, y componer una relación bastante circunstanciada para don Rodrigo. Encerróse, pues, con él, y le dio cuenta del golpe que intentaron los novios, lo que explicaba el motivo de haber encontrado la casa sin gente y el focar á rebato. Habló de la fuga de los mismos novios, hallando la causa de ella en el temor que experimentarían después de su intención, ó en algún aviso que recibirían de hallarse involucrados en el caso; y por último, añadió que se habían refugiado en Pescarénico. Alegróse don Rodrigo al ver que nadie le había hecho traición, y que no quedaba rasbo

No pretendo que vayas sólo. Llévate un par de hombres de los mejores, y vete sin miedos. ¿Quién quieres que diga nada á tres caras como las vuestras, que van tranquilamente por su camino? Sería necesario que los esbirros de Monza tuviesen en poco su vida para aventurarla por cien escudos; y luego no creo ser allí tan poco conocido, que la calidad de criado mío no haya de valer algo.  
Excitada de este modo, algo tanto, la vergüenza del Canoso, le dio D. Rodrigo largas instrucciones, y, aquel, reunido con los dos compañeros, partió con semblante alegre é impávido, pero renegando interiormente de Monza, de las mujeres, y de las voluntariedades de su amo.  
El proyecto de D. Rodrigo era el de hacer que, ya que Lorenzo se había separado de Lucia, no volviese á verla, ni á poner los pies en el país.  
Corrióse á hacer divulgar voces de amenazas y de insidias, que, llegando á sus oídos por medio de algún amigo, le quitasen la gana de volver á su tierra; sin embargo, pensaba que lo más seguro sería buscar modo de hacerle desterrar del Estado; y conocía que para esto hubiera sido mejor medio el de la justi-

dar la vida por mí amo; es mi obligación; pero si Useñoria no quiere aventurar demasiado la vida de sus criados...  
—¿Pues qué hay?  
—Useñoria no ignora los pregones que tengo encima. Aquí estoy bajo la protección de Useñoria. El señor Podesta es amigo de casa; los esbirros me respetan; y yo también... Es cosa que no me honra mucho; pero para vivir con tranquilidad... los trato como amigos. En Milan conocen la libra de Useñoria; pero en Monza... á decir verdad, allí me conocen todos. Useñoria sabe (no es por alabarme) que el que me entregue á la justicia, ó presente mi cabeza, hace un buen negocio: cien escudos á toca teja, y la facultad de librar á dos reos.  
—¿Que diablos!—dijo D. Rodrigo.—Te vas pareciendo á aquella clase de perros que apenas tienen ánimo para tirarse á la puerca del que pasa por su puerta, mirando atrás para ver si le ayudan los de casa, sin atreverse á separarse cuatro pasos.  
—¿Por, creo haber dado pruebas...  
—En suma...  
—En suma,—contestó el Canoso, picado,—baga Useñoria cuenta que nada he dicho. Corazón de león, piernas de liebre, y vamos andando.

alguno del hecho, que podía comprometerle; pero su alegría fué efímera.  
—¿Conque hubieron juntos?—exclamó.—¡Y ese fraile! ¡Ese fraile picarón tiene también la culpa de todo!  
Pronunciaba estas palabras mordiendo los labios, y su cara aparecía tan fea como sus pasiones.  
—Juro que ese fraile me la ha de pagar,—Canoso, á fe de caballero... quiero saber hallarlos... Esta noche he de averiguar dónde están. A prisa, el Canoso, á Pescarénico al instante á indagar y á saber... Cuatro escudos al momento y mi protección para siempre: esta noche quiero saberlo todo... Y ese bribón; ese fraile...  
Sale de nuevo el Canoso á campaña, y en la noche de aquel mismo día pudo traer á su amo la noticia que deseaba. Hé aquí de qué manera.  
Uno de los mayores consuelos de esta vida es la amistad y uno de los mayores consuelo de la amistad, es el tener una persona á quien poder confiar un secreto. Los amigos no están divididos por parejas como los matrimonios, sino que, generalmente hablando, cada uno tiene más de un amigo, le forma una cadena interminable. Cuando, pues, un amigo se proporciona el consuelo de